



TABLON DE ANUNCIOS

Núm. Referencia: 1000FSG/crf01284
Resolución nº: 800/2017
Fecha Resolución: 14/07/2017

Don Fernando Soriano Gómez, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en virtud de las atribuciones que la Ley le confiere, ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe:

JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

HORA: A LAS 10.30 HORAS

En caso de no existir el quórum necesario se celebrará, en segunda Convocatoria una hora después.

SESION: ORDINARIA

CARÁCTER: NORMAL

LUGAR: SALON DE JUNTA DE GOBIERNO

Por orden del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, se reunirá la Junta Local de Seguridad, en la sesión, fecha y hora arriba indicadas, con el carácter que se expresa y en el lugar que también se señala, a fin de conocer los puntos que componen el Orden del Día que figuran a continuación:

PUNTO 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.

PUNTO 2.- PLAN DE SEGURIDAD DE FERIA.

PUNTO 3.- PLAN DE SEGURIDAD, ROMERIA DE CUATROVITAS.

PUNTO 4.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.:Ana Miranda Castán

Código Seguro De Verificación:	bbbIdx7D9RBhLZVaE6doyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	14/07/2017 12:22:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bbbIdx7D9RBhLZVaE6doyA==		

